

mente citado, conservando los derechos que le correspondan en su carrera de origen, en la que figurará como supernumerario.

Dado en Madrid a veintiséis de enero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

6499

REAL DECRETO 368/1979, de 26 de enero, por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos setenta y nueve,

DISPONGO:

Uno.—Don José María Salcedo Ortega, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la expresada Audiencia, vacante por jubilación de don Valeriano Valiente Delgado.

Dos.—Don Francisco Larrea Peñalva, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la expresada Audiencia, vacante por jubilación de don Juan González Paracuellos.

Tres.—Don Emilio Bande López, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de El Ferrol, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña, vacante por fallecimiento de don Narciso Rivas Martínez.

Cuatro.—Don José María Irigaray Undiano, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número uno de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de dicha capital, vacante por traslación de don Angel González Simón.

Cinco.—Don Luis Arrazola García, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas, vacante por jubilación de don Francisco Martos Avila.

Seis.—Don Joaquín Delgado García, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número dos de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Lérida, vacante por traslación de don César Plana Saura.

Siete.—Don Manuel María Derqui Balbuena, Magistrado con destino en la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Primera de la misma jurisdicción en dicha Audiencia, vacante por fallecimiento de don Justo Martín Conde.

Ocho.—Don Teófilo Ortega Torres, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la misma Audiencia, de nueva creación.

Nueve.—Don Antonio Arizmendi Ballester, Magistrado con destino en la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Primera de la misma jurisdicción en dicha Audiencia, vacante por traslación de don Jaime Santos Briz.

Diez.—Don Alvaro Galán Menéndez, Magistrado con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la expresada jurisdicción de la Sala Tercera de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por fallecimiento de don Luis Pérez del Río Valdepareas.

Once.—Don Rafael Fernández Montalvo, Magistrado por oposición de lo contencioso-administrativo con destino en la Sala de dicha jurisdicción de la Audiencia Provincial de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de su especialidad de la Audiencia Territorial de Cáceres, vacante por traslación de don Pedro José Yagüe Gil.

Doce.—Don Carlos Onecha Santamaría, Magistrado que sirve el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Burgos, con sede en Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número siete de Barcelona, vacante por traslación de don César Uriarte López.

Trece.—Don Manuel Gaspar Quiroga Vázquez, Magistrado-Juez electo de Instrucción número cinco de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número ocho de Barcelona, vacante por traslación de don Enrique Calderón de la Iglesia.

Catorce.—Don Luis García González, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Huelva, pasará a desempeñar la

plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Ciudad Real, vacante por traslación de don Ramón Rodríguez Arribas.

Quince.—Don Víctor Fuentes López, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Jerez de la Frontera, vacante por jubilación de don Emilio Escribano Serrano.

Dieciséis.—Don Joaquín Vesteiro Pérez, Magistrado-Juez de Rehabilitación y Peligrosidad Social de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número uno de Madrid, vacante por pasar a la situación de supernumerario don José María Morénilla Rodríguez.

Diecisiete.—En vacante económica producida por jubilación de don Gumersindo González Gutiérrez, y con antigüedad de tres de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio González Nieto, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Dieciocho.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Antonio González Nieto, y con antigüedad de tres de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Hersilio Ruiz Lanzuela, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Diecinueve.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don José Hersilio Ruiz Lanzuela, y con antigüedad de tres de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don Pablo Duplá de Vicente Tutor, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Veinte.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Pablo Duplá de Vicente-Tutor, y con antigüedad de tres de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Javier Solchaga Loitegui, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Tafalla, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas, vacante por traslación de don José Luis Manzanares Samaniego.

Veintiuno.—En vacante económica producida por jubilación de don Francisco Martos Avila, y con antigüedad de diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don Fernando Martín González, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Ubeda, quien pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número dos de Las Palmas, vacante por traslación de don Luis Román Puerta Luis.

Los traslados de los funcionarios antes relacionados, que formen parte de las Juntas Electorales, serán pospuestos en su efectividad hasta el término del proceso electoral, de conformidad con el apartado dos del artículo diecisiete del Real Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta y siete, de dieciocho de marzo, sobre normas electorales.

Dado en Madrid a veintiséis de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

6500

ORDEN de 31 de enero de 1979 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Antonio Alcalá Navarro.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Antonio Alcalá Navarro, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Jerez de los Caballeros-Fregenal de la Sierra,

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1, a), del Reglamento orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6501

ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se confiere efecto oficial a la publicación del escalafón del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia».

Ilmo. Sr.: Publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» el escalafón del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, cerrado el 31 de marzo de 1978,

Este Ministerio ha acordado conferir efecto oficial a la citada publicación y en consecuencia, de conformidad con lo pre-

venido en el artículo 119 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, abrir un plazo de treinta días, que empezará a contarse a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan solicitar las rectificaciones que estimen oportunas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6502 *ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se concede el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Jueces de Distrito a don Angel Eusebio Marin Veiga.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva a este Departamento don Angel Eusebio Marin Veiga, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Jueces Comarcales, hoy de Distrito, en solicitud de reingreso en el mismo.

Este Ministerio, de acuerdo con el informe del Consejo Judicial y teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 49 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967, ha acordado conceder el reingreso que solicita, en las condiciones que en este último artículo se establecen.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 8 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6503 *ORDEN de 14 de febrero de 1979 por la que se concede el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Juan Antonio Elegido Alonso Geta.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva a este Departamento don Juan Antonio Elegido Alonso Geta, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, en la que solicita el reingreso en el mismo.

Este Ministerio, de acuerdo con el informe del Consejo Fiscal y con lo prevenido en el artículo 34 del Decreto orgánico de 23 de abril de 1970, ha acordado conceder a dicho funcionario el reingreso que solicita, en las condiciones que en dicho artículo se establecen.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6504 *ORDEN de 14 de febrero de 1979 por la que se concede el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don José García-Puente Llamas.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva a este Departamento don José García-Puente Llamas, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, en la que solicita el reingreso en el mismo.

Este Ministerio, de acuerdo con el informe del Consejo Fiscal y con la prevenido en el artículo 34 del Decreto orgánico de 23 de abril de 1970, ha acordado conceder a dicho funcionario el reingreso que solicita, en las condiciones que en dicho artículo se establecen.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6505 *ORDEN de 16 de febrero de 1979 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Juan Echeverría Guisasaola, Juez de Distrito.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 41, 1, apartado a), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de 28 de diciembre de 1967,

Este Ministerio, accediendo a lo solicitado por don Juan Echeverría Guisasaola, Juez de Distrito de Santa Coloma de Gramenet, ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo al que pertenece, en las condiciones que determina el referido artículo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6506 *ORDEN de 16 de febrero de 1979 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Manuel Damián Alvarez García, Juez de Distrito.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 41, 1, apartado a), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de 28 de diciembre de 1967,

Este Ministerio, accediendo a lo solicitado por don Manuel Damián Alvarez García, Juez de Distrito de Rota, ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo al que pertenece, en las condiciones que determina el referido artículo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6507 *ORDEN de 16 de febrero de 1979 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Carlos Cezón González, Juez de Distrito.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 41, 1, apartado a), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de 28 de diciembre de 1967,

Este Ministerio, accediendo a lo solicitado por don Carlos Cezón González, Juez de Distrito de Daroca, ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo al que pertenece, en las condiciones que determina el referido artículo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6508 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Distrito don Eduardo Rodríguez Penado.*

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 21 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria, a don Eduardo Rodríguez Penado, Secretario del Juzgado de Distrito de Sarria (Lugo).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

6509 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de Juzgado de Paz de Alsasua don Abundio Ruiz Ambrona.*

Con esta fecha, se declara en la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a don Abundio Ruiz Ambrona, Secretario del Juzgado de Paz de Alsasua (Navarra), de conformidad con lo previsto en el apartado a) del artículo 66, 1.º del Reglamento Orgánico, de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.